

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1887.

ORIHUELA

NUMERO 369.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

En casa de Antonio Garcia, calle del Riacho, núm. 14, frente al molino, se vende leña seca de olivera á 2 reales arroba.

21, SAN JUAN, 21.

Se vende miel superior á 3 reales libra; no equivocarse

21 SAN JUAN 21.

PARA EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

Se vende un coche-ómnibus en buen estado cuyo importe se destinará al referido establecimiento benéfico.

Darán razon en la portería de la casa-palacio del marqués de Arneva.

EL DIARIO DE ORIHUELA

EXPOSICION SOBRE LA REBAJA DE CONSUMOS

(Continuación.)

La inmensa mayoría de los vecinos del extraradio, residen de una á seis leguas de esta ciudad; y en cambio están de uno á tres kilómetros cuando mas de muchos de los 21 pueblos citados. lo cual naturalmente, obliga á estos vecinos á surtir de aquellos; y como á esta particularidad de la mayor comodidad se agrega en muchos casos el menos coste de las especies en los pueblos en que están libres y el ser en su mayoría jornaleros, de aquí, que no adquieran ninguna especie de consumos en esta ciudad.

Sentados estos precedentes, este Ayuntamiento funda su petición de rebaja en el cupo de consumos, en las razones siguientes:

1.^a El vecindario de Orihuela, según el censo de población formado en 1857, constaba de 25.826 almas; en el que se formó en 1860 solo resultaron 25.208; en la rectificación que se hizo en 1876 por orden de la Dirección general de Impuestos y con la intervención de dos delegados de la Administración Económica, resultó que este término municipal; solo tenía 21.431 almas en el censo de 1878, por último, aprobado, el término municipal de Orihuela tiene 4781 vecinos y 20.818 almas en esta forma:

Casco de la población y radio 8477 almas y en los partidos rurales de huerta y campo 12341.

(Todo consta en la certificación número 2 que vá unida al final de esta exposición.)

Es decir, que la población de esta ciudad en el trascurso de 25 años ha disminuido en 5008 almas, con tendencia á continuar disminuyendo por las calamidades que de continuo pesan sobre este infor-

tunado país, por efecto de las sequías é inundaciones tan repetidas.

2.^a Otra de las razones que pudiera tener la Dirección general para que Orihuela pagase las 150694 pesetas que se le viene asignando por consumos, sería el que las circunstancias especiales de esta localidad hubiesen mejorado; desgraciadamente, y bien público es, que ha ocurrido todo lo contrario.

Las grandes y prolongadas sequías han sido causa de que desde hace bastantes años, sean casi nulas las cosechas en estos campos; las inundaciones de 1879, 80, 81 y la última y mas desastrosa acaecida en Mayo de 1884, que arrastró la mayor parte de las cosechas pendientes, muchos animales de labor y viviendas, dejó asoladas muchas de las tierras de este término, dejándolas improductivas, por muchos años. Por último: los principales propietarios de esta ciudad y gran número de otros que son terratenientes, viven casi todos fuera de ella, y allí donde habitan, consumen sus cuantiosas rentas; el número de unos y otros, riqueza y contribución que pagan, consta en la certificación que se acompaña número 3. El establecimiento de mercado semanal y ferias en varios de los pueblos enclavados en este término municipal é inmediatos al mismo, el número tan considerable de mercaderes ambulantes de todas clases que circulan diariamente, impiden que concurran á esta ciudad las muchas personas de otros pueblos que antes lo hacían, con cuya ambulación han inutilizado este comercio; tood lo cual son causas mas que suficientes, de que como decimos en la anterior consideración, haya disminuido el vecindario en mas de 5000 almas.

3.^a Si el vecindario de que este término Municipal consta, tuviera su residencia en el casco de la población, estaría muy en su lugar que se le exigiera á Orihuela un cupo tan considerable, pues todos sus 20818 habitantes contribuirán por la 3.^a clase, pero existiendo mas de dos terceras partes que apenas consumen por las razones ya dichas y las que tendré el honor de exponer á V. E. en otras consideraciones, son bastantes para que se rebaje el cupo en una cantidad considerable.

4.^a Según al principio se expuso, mas de 12000 habitantes viven de una á seis leguas de esta ciudad y muy próximos á cualquiera de los 21 pueblos antes citados, por cuya razón y la de encontrar en algunos de ellos mas baratos los artículos de primera necesidad, se surten en aquellos; unido esto, á que la mayor parte de los expresados habitantes son jornaleros y no pueden por lo mismo comprar al por mayor, produciendo esto una baja notable en la recaudación.

5.^a Dos terceras partes del vecindario del extraradio, bien público y de todos es sabido, que no consumen trigo, pues el pan con que se alimentan es el que forman de mahiz y cebada y la casi totalidad de la otra tercera parte, consumen las harinas de mahiz mezclado con las de trigo; y como la cebada y el mahiz adeudan el 40 por 100 menos que el trigo, tenemos otra razón mas para que su consumo sea menos y por consiguiente menos también la recaudación.

(Se continuará.)

SUETOS Y NOTICIAS

Por la Alcaldía se ha autorizado al fraile hospitalario Gabriel Lorenzo para que pueda implorar la caridad pública en esta ciudad y su partido durante seis dias.

Ayer vió la luz pública el primer número de «La Academia» revista quincenal consagrada al fomento de los intereses de la «Academia científico-literaria» instalada en el Casino Orce-litano.

Con el nuevo periódico son ya seis los que se publican en esta ciudad.

Deseamos al nuevo colega larga vida y el más lisonjero éxito en sus trabajos y aspiraciones.

Mañana toros en Murcia: estoqueará el diestro Raimundo Rodriguez (a) Valladolid.

Ha ingresado en el monasterio de Loyola, el ex-senador, ex-diputado y conocido publicista D. Carlos Maria Perier.

El rey de Sajonia ha enviado á Su Santidad el facsimil de un código bíblico, cuya cubierta se halla enriquecida con 100 piedras preciosas.

Hoy habrán tomado el dicho al ilustre jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo.

Sin duda alguna que «La Crónica» desearia que le tomaran otra cosa.

Ejemplo: Medida de un nuevo uniforme de ministro.

Sería una buena señal.

Desde el dia 11 al 20 del corriente han ocurrido en esta ciudad y su término 34 defunciones y once nacimientos.

Las primeras lo fueron 25 por enfermedades infecciosas ó contagiosas y las restantes por afecciones comunes.

De los segundos fueron siete varones y cuatro hembras, todos hijos legítimos.

Recientes experimentos realizados por Duboné y comprobados por Vesteá y Zagari, de Nápoles, prueban completamente que la rabia se transmite y propaga directamente por los nervios. Inoculando una gota de virus rábico en un nervio periférico, el virus invade la médula de abajo, á arriba; cortando ésta, en un conejo inoculado, la enfermedad se detiene, y á los quince dias no daba señal el animal de sintoma alguno de rabia.

El ayuntamiento de Monóvar ha dispuesto que del 19 al 28 de Noviembre se celebre la feria en aquella villa con las mismas condiciones que en años anteriores. Al efecto ha dispuesto su instalación en la plaza de la Malva, donde se construirán casillas cómodas para los feriantes.

Dicen de Valencia:

Ayer informó en la sesión segunda de lo criminal, defendiendo á D. Tomas Soler, alcalde que fué de Orihuela, del presunto delito de malversación de fondos públicos, el diputado á Cortes por Requena don Marcial Gonzalez.

Hoy saldrá el Sr. Gonzalez de la Fuente para Requena, capital de su distrito, para visitar á sus electores y amigos, siendo muy probable que á esta excursión asista también el Sr. Polanco, gobernador de esta provincia, el cual tiene ofrecido hacer una visita á aquella comarca desde el mes de Setiembre último.

Dicen de Alicante:

«El frío arrecia en tales términos, que mas bien parece nos encontramos en vísperas de Navidad que en la segunda decena de Octubre.

No es de extrañar que la ropa de invierno haya salido ya flamante; todo el mundo corre por

esas calles sin aliento casi para saludar.

Y á todo esto en otoño; ¿que será en el invierno? A juzgar por la muestra, este año nos convertimos en sorbetes.»

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jerez nuestro querido amigo y paisano D. Monserrate Lizón, electo de la de Leon.

El Sr. Ballesteros, vice-presidente de la Comisión provincial, presentó ayer mañana al Sr. Delegado de hacienda de la provincia una comisión compuesta por diez y ocho alcaldes de otros tantos pueblos de esta vega entre los que estaba el de esta ciudad Sr. Lopez, cuya comisión fué á Alicante con el objeto de reclamar contra la orden del Administrador de Contribuciones en que se prescribe hacer efectivos en el próximo mes de Noviembre tres trimestres de contribución territorial, uno correspondiente al año actual, y los otros dos de la moratoria del 79 y de 84.

Tanto el Sr. Delegado, como el Sr. Administrador de Contribuciones, han dispensado benévola atención á las razones expuestas por el Sr. Ballesteros en nombre de la comisión, prometiendo hacer de su parte todo lo que les sea posible, informando favorablemente al Sr. ministro acerca de la pretension de los pueblos interesados.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Dolores D. Manuel Filomeno Mira.

Por carta particular del representante de los Sres. Gibbons, se sabe que dicha casa no ha desistido de su proyecto de instalar en esta ciudad el alumbrado público por gas.

Segun otras noticias comunicadas por la misma correspondencia á que nos referimos los trabajos darán principio en Elche y Orihuela antes de finalizar el año.

La dirección general de propiedades y Derechos del Estado, en orden de 30 de Septiembre último, ha adjudicado á favor de D. José Maria Lopez vecino de esta ciudad, la caseta y albiges que ocupó la fuerza de carabineros, situada en la finca nombrada Torre y zona de la Horadada, en la cantidad de 4.000 pesetas.

Esta mañana ha salido para Huesca nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de la guardia civil Sr. D. Ildefonso Ayarra.

Mañana á las nueve de la noche disertará en la «Academia científico-literaria» el Sr. Anta sobre «La esencia de los cuerpos.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 20.—8'15 n.

En los círculos políticos se ha comentado extraordinariamente una carta del brigadier Villacampa, que publica «El País.»

En este documento asegura el Sr. Villacampa que el movimiento del 19 de Setiembre del que fué jefe, se hizo completamente de acuerdo con la junta de coalición añadiendo que muchos militares comprometidos acudieron á ponerse de acuerdo con la mencionada Junta. Por último dice que varias veces suspendió el movimiento verificando obedeciendo á órdenes de la Junta de coalición.

El general Cassola ha celebrado esta noche una conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Según de público se dice es lo cierto que, el ministro de la Guerra ha depuesto un tanto su actitud en vista de los ofrecimientos del jefe del Gobierno; puede por lo tanto asegu-

rarse que las reformas de Guerra serán discutidas tan pronto como lo sea el discurso de la Corona.

En el ministerio de Marina se ha verificado hoy el reconocimiento facultativo de los candidatos á ingreso en la escuela Naval. Mañana darán principio los exámenes.

Se asegura en los círculos políticos que en el consejo que han celebrado hoy los ministros se han abordado los asuntos relativos á Ultramar.

TELEGRAMAS.

Londres 20

La policía toma grandes precauciones para impedir se reproduzcan los desórdenes de los días anteriores. En Hyde-Parck y en Trafalgar Square numerosos grupos de obreros discurren pacíficamente.

Constantinopla 20.

El sultan ha enviado órdenes al gobernador general de Tripoli recomendándole redoble la vigilancia en el territorio con objeto de impedir que los extranjeros se apoderen de él. Se espera que Italia en vista de estas precauciones parece adoptará otras de alguna importancia.

Paris 20.

Le Journal Oficial, publica hoy un decreto de la presidencia de la Republica, en virtud del cual se declara fuera del servicio militar al general Caffarel. Este decreto de destitucion es muy comentado en los círculos políticos y militares.

Roma 20.

En los círculos políticos se comenta mucho las declaraciones que se supone hará presidente del consejo Sr. Crispi, en el banquete que el jueves próximo asistirá en Turín. Créese, no sin fundamento que la mayor parte de sus conclusiones estarán relacionadas única y exclusivamente con los asuntos exteriores de actualidad y los cuales parece fueron tratados en su conferencia con el emperador Guillermo. Crispi aprovechará la ocasion para decir que la triple alianza no se efectuará.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 22 (11 m.)

La Reina apadrinará Cánovas.
Trabájase activamente por restablecer coaliccion republicana.
Créese vaya Martos á la embajada de Paris.
Desaparecieron rumores de crisis.
Nuevos desórdenes socialistas en Londres.
Fondos sostenidos.

VARIEDADES

UN CASTILLO POR AMOR DE DIOS.

— Señor—exclama el venerable judío Ruben, arrodillado ante el trono de un

monarca de Oriente.—ya sabéis que os he servido con lealtad: los años pasan, mi cuerpo se debilita y no tengo casa propia.

—Yo te doy el castillo que acabo de confiscar al rebelde Muley.

—¿Y dónde tendré servidores para una morada tan regia?

—Es verdad. Tuyos serán los vasallos y las tierras del rebelde.

—Solo Dios puede igualaros en magnificencia. Pero al verme habitar ese castillo soberbio, todos preguntarán: ¿quien es ese hombre que vive con tanta esplendidez?

¿Con qué título hace esa vida suntuosa? —Dirán que eres mi primer ministro.

¡Oh, magnífico señor! Me elevais á la primera categoría del reino y me colmáis de bienes. Permitid que bese esos piés fragantes como la rosa. ¿No advertís, señor, que al encumbrarme tanto me dejais expuesto á todas las asechanzas de la envidia? ¿Que será de mi si no me dais refugio en vuestra sagrada familia?

—¿Qué más pides?

—Que mis bienes recaigan en vuestros nietos, concediéndome la mano de una de vuestras hijas, para que ese parentesco me sirva de defensa.

—Sea, y retiráte.

Ruben salió encorvándose hasta el suelo después se irguió con orgullo y salió del palacio con aire majestuoso. Un viejo andrágono se le acercó pidiéndole limosna.

El sultan lo vió desde una de las ventanas y mandó llamar al viejo, el cual entró temblando en el salón del trono.

—¿Qué te ha dado Ruben?— le preguntó el monarca.

—Nada, señor.

—Que le pedías?

—Una moneda de cobre.

—¿Qué te ha dicho?

—Que la mendicidad es vicio feo y que os va á proponer que se prohíba mendigar.

El sultán reflexionó y dijo gravemente:

—Digan á mi cerrajero que busque á Ruben y le cierren para siempre la boca con un candado de oro. Si es delito mendigar, tápense primero las bocas de los grandes mendigos que pasan la vida pidiendo tierras, vasallos, títulos, rentas y posiciones á los reyes; háganlo antes que me pidan de limosna una parte de mi reino.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Pedro Pascual y Servando.

CULTOS

En la iglesia de San Juan de Dios, último día de la novena de San Rafael; mañana predicará D. Fiorentino Zarandona canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Imp. de Cornelio Paya, Mayor, 37.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 010.

DIARIO DE AVISOS

AVISO.
En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

EL NUEVO JARDIN

1 PUERTA NUEVA 1

FRONTE A LA FARMACIA DE BALLESTEROS.

La florista MATILDE MIRA, hace saber á sus numerosos parroquianos la recepcion de un grande y variado surtido de muestras de lana, terciopelos y adornos de todas clases de la más alta novedad, para vestidos de señora y niñas, procedentes de los mejores almacenes nacionales y extranjeros.

Ha recibido tambien una variada y preciosa coleccion de toquillas de punto, cintas y puntillas del mejor gusto.

Además, existen en dicho establecimiento, un gran surtido en capas de merino y de piqué para bautizar, gorras de gancho, capotas de todas clases, y otros varios artículos de la mayor elegancia, que serían por su número difícil de expresar.

1 Puerta Nueva 1.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-esicroflosas y Antisifiticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base. 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN. — MADRID.